



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PARA LA SELECCIÓN DE ADMITIDOS PROVISIONALES EN LA CATEGORÍA DE PERSONAL FORMADOR PARA EL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN PR 2022-24, "INNOVA 2M23", COLECTIVO LA HUERTECICA. Convocatoria de 23 de mayo de 2022 para la concesión de subvenciones del programa Mixto Empleo-Formación para personas desempleadas cuyas beneficiarias son Entidades sin Ánimo de Lucro de la Región de Murcia (PROGRAMA Desempleados entre 25-54 años, PMEF-MY)

1º) Examinada la documentación presentada por las personas convocadas a la selección de personal formador y comprobando que todos y cada uno de los presentados cumplen con los requisitos mínimos para ser candidatos a personal formador procedemos a publicar el listado de admitidos provisionales que pasarán a ser definitivos y que queda de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	DNI
1	FRANCISCO MARTÍNEZ MOJICA	--59-S
2	FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ MARTÍN	--77-V
3	LUIS JOSÉ VITA MATEOS	--69-J
4	BENJAMÍN RAMOS ARENAS	--15-M
5	FERMÍN GALVEZ NIETO	--09-Q
6	JOSÉ LUIS BASTIDA CORREAS	--93-P

2º) Que se publique en la página web del Colectivo La Huertecica y en la página Web del Servicio Regional de Empleo y Formación la lista de admitidos, con un plazo de 2 días hábiles para la subsanación de defectos o presentación de alegaciones, que se realizará en la sede de la entidad, elevándose a definitivas, sin necesidad de nueva publicación, en el caso de que no las hubiera. Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar derivadas de los procesos de selección serán resueltas por el Grupo de Trabajo Mixto, sin que quepa ulterior recurso en vía administrativa.

Murcia 1 de marzo de 2023

Presidente

D. Agustín Alonso Conesa

Vocal 1

Dª. Yolanda Morales Vera

Vocal 2

D. Juan Antonio Cueto García

Vocal 3

Dª. Beatriz García Bolarín

Vocal 4

Dª. Mª Dolores Guirao Llamas

Secretaria

Dª María Dolores Guirao Llamas

01/03/2023 09:56:42 ALONSO, CONESA, AGUSTIN
01/03/2023 09:56:58 MORALES, VERA, YOLANDA
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-54780e7-6b01-a715-e005-0050569034e7

